



## **Acta**

# **Red Regional de Bosques Modelo para América Latina y el Caribe (LAC-Net)**

## **Santo Domingo, República Dominicana**

**22-23 de junio, 2006**

Miembro de



Red  
Internacional de  
Bosques Modelo

Nuestros socios



Voluntariado para el mundo



## Red Regional de Bosques Modelo para América Latina y el Caribe (LAC-Net)

### Acta de Reunión de Directorio 22-23 de junio, 2006

#### Santo Domingo, República Dominicana

1. A las 8:00 a.m. se inicia ceremonia formal de inauguración con la participación de los siguientes invitados: (i) Ing. Max Puig, Secretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales; (ii) Ing. Miguel Abreu, Subsecretario de Recursos Forestales; (iii) Dr. Alvin Curling, Embajador de la República de Canadá ante la República Dominicana; y la prensa nacional.
2. A las 9:30 el Presidente abre la reunión. Se verifica la presencia de 10 de los 11 directores.

<i>Directores</i>
? José Joaquín Campos, CATIE, quien Preside
? Mónica Gabay, Argentina
? Humerto Cavalcanti, Brasil
? Hermes Justiniano, Bolivia
? Gilbert Canet, Costa Rica
? Ramón Díaz, República Dominicana
? Mark Newton, ACDI
? Jacques Curriere, CUSO
? Peter Besseau, SRIBM
? Merilio Morell, FAO
<i>Representación de los Bosques Modelo</i>
? Argentina: Carlos Paton: BM Formoseño
? Brasil Julio Oliveira: BM Mata Atlântica
? Chile, Washington Alvarado: BM Araucarias de Alto Malleco
? Costa Rica, Róger Villalobos: BM Reventazón
? Rep. Dominicana, Alberto Roa, BM Sabana Yegua
<i>Gerencia de la Red</i>
? Olga Marta Corrales, Gerente General
? Fernando Carrera, Gerente, Gestión del Conocimiento
<i>Invitados y Observadores</i>
1. Cesar Sabogal, CIFOR
2. Miguel Segur, Junta de Castilla y León, España
3. Oscar Valenzuela, SurFuturo, BM Sabana Yegua
4. Carlos Mejía, Honduras
5. Roberto Medina, Honduras
6. Ronaldo de Almeida, Brasil
7. Solange Bonilla, Candidata a Ph.D. CATIE, Investigación en BM Sabana Yegua
8. Humberto Checo, Director Ejecutivo PROCARYN
9. Mamerto Valerio, Director Enda-Caribe

## **I. Aprobación de la Agenda:**

3. El Presidente somete al Directorio la agenda propuesta. Brasil solicita la inclusión en la agenda una presentación sobre mecanismo de financiamiento como innovación en la gestión del Bosque Modelo a ser realizada por el Dr. Ronaldo de Almeida.

### **Resolución 1-06/01:**

Se aprueba la agenda del directorio con el cambio sugerido por Brasil.

## **II. Ratificación del Acta:**

4. El Presidente somete al Directorio el texto del acta anterior, manifestando que, en consistencia con el principio de transparencia, el borrador del acta anterior se colocó en la página web de la red regional. Para ello se circuló una versión preliminar entre los directores para comentarios.

### **Resolución 1-06/02:**

Se aprueba el acta de la reunión de directorio de noviembre del 2005, con la abstención de la Secretaría de la Red Internacional de los Bosques Modelo. El Director Ejecutivo de la Red Internacional se encontraba ausente durante el Directorio LAC-Net, ya que se realizó en el marco del Foro Global, y se realizaron directorios simultáneos.

5. Se pasa al punto siguiente de la agenda, el informe de los países en orden alfabético. Se comenta lo oportuno de tener un formato común, de acuerdo al tema acordado en la reunión previa.

## **III. Reporte de Países Miembros de la Red:**

6. Ya que el tema acordado para esta reunión fue Gobernanza, la gerencia sugirió como temas de reportes nacionales (i) impactos más relevantes en fruto de la concertación en torno a los BM y otros logros de gobernanza, (ii) perspectivas actuales del país, (iii) informe de participación en los cuerpos colegiados, (iv) fuentes de financiamiento, y (v) oferta del país en el tema en trabajo en red.
7. Se sugiere que la gerencia envíe el formato de reporte previo a las reuniones de directorio de la misma forma que se hizo en esta reunión.
8. Reporte de los bosques modelo de Argentina: La Sra. Mónica Gabay, Directora Alterna, realizó una síntesis del avance de los bosques

modelo en argentina concluyendo que se percibe un fortalecimiento en el trabajo en red nacional. En términos de gobernanza se destaca: BM Formoseño fortaleció y amplió su Directorio; el BM Jujuy tiene su plan estratégico y grupo rector; el BM Futalefú se fortaleció al asumir la rectoría de la Comarca Los Alerces.

9. El Programa Nacional comunicó que se está gestando un quinto BM en Argentina, propiamente en la Provincia de Tucumán en la región de Yungas. Se trata de un paisaje donde existe presencia de la Fundación SER y USAID.
10. Paralelamente el Programa Nacional ha recibido tres manifestaciones de interés para constituir tres BM (i) del Secretario de Ambiente de la provincia del Chaco; (ii) visita de ocho aborígenes del pueblo originario de los Coiyas de la provincia de Salta; y (iii) de representantes de la provincia de la Rioja en la zona de Chamental. Por otro lado, se continúa tramitando la contratación de los gerentes de los BM.
11. Finalmente, en torno a los aportes que se puede ofrecer el país a la Red en términos de gobernanza, la Sra Gabay resalta el hecho de que el Programa Nacional de Argentina es la única Red Nacional de LAC-Net que después de diez años de funcionamiento tiene mucho que compartir en torno a su experiencia ya sea con aciertos y errores durante su gestión.
12. Por otro lado, el Gerente del BM Formoseño señala el hecho de que todos los BM son diferentes pero su aporte al trabajo en Red está en las lecciones interesantes para lograr armonía en medio de situaciones de conflicto multicultural, incluso con sectores antagónicos. Al respecto Carlos Paton comparte su experiencia en un paisaje con cinco lenguas distintas (Wichi, Toga, Guaraní, Quechua y Español) y grandes retos económicos.
13. El Sr. Director Peter Besseau pregunta (i) *¿Cuál es la división en términos de responsabilidad para el funcionamiento operativo ente la autoridad nacional y la autoridad provincial?* (ii) *¿Cuál es el objetivo del programa nacional al expandirse a otros bosques modelo?*
14. La Sra. Gabay expresa, en respuesta a la primera pregunta: el Programa Nacional provee asistencia técnica y acompañamiento a planes estratégicos y propuestas a demanda de los bosques modelo; promueven alternativas de financiamiento para programas (JICA y PNUD, por ejemplo); brinda una plataforma electrónica en la página de la Secretaría de Ambiente con páginas web para cada bosques modelo; facilitan un foro electrónico a través de un grupo Yahoo para los bosques nacionales de la red nacional; y tramitan salario para los gerentes, pues están conscientes de que esta es una de las barreras más importante para la sostenibilidad de los BM, se está tramitando recuperar unos fondos de PNUD (\$ 40,000) para ser usados en concurso de pequeños proyectos.

15. Respecto a la segunda pregunta, la Sra. Gabay manifiesta que el objetivo de la expansión de la red, se enmarca en el acuerdo firmado entre Argentina y la Secretaría de la Red Internacional en 1996, donde se acordó tener un NM por región forestal. Actualmente sobre seis regiones se tienen tres BM. Manifiesta que se está al 50% de lo planificado faltando unir las otras tres regiones. Manifiesta además, que el programa ha estado respondiendo a demandas de interés que permitan un modelo innovador por zona forestal.
16. El Presidente manifiesta que para el día de mañana se dividirá en dos grupos de trabajo para analizar algunas propuestas, una de ellas tiene que ver con los criterios de incorporación de nuevos sitios. Sugiere que la gerencia se ponga en contacto con la Red Nacional Argentina para sistematizar la experiencia y hacerla disponible en el portal electrónico de tal manera que esté disponible para los otros BM.
17. Reporte del Bosque Modelo de Bolivia El Sr. Hermes Justiniano manifiesta que, dado que el país se encuentra en medio de una transición entre gobiernos, espera el nombramiento o ratificación previo al próximo directorio. Hace referencia al contexto actual político-social del país, donde temas se están trayendo al diálogo nacional temas que pueden incidir en el manejo forestal tales como derecho propiedad sobre los recursos.
18. En torno a los temas sugeridos para el reporte sobre gobernanza cabe destacar que del 2000 al 2004 se contaba por un Comité de Gestión o directorio formado por actores clave del territorio (Superintendencia Forestal, Superintendencia Agraria, ocho gobiernos municipales, Cámara Forestal, Federación de Ganaderos de Santa Cruz, Sector Indígena y Campesino). Este Comité entró en una etapa de receso, cambio autoridades y representantes de sectores clave y la expansión del área del BM a 20.4 millones de ha.
19. Al día de hoy se ha realizado una primera etapa de diagnóstico de actores con incidencia en el paisaje. Los sectores interesados en participar en el esquema BM y ser parte del directorio son el Gobierno departamental (liderazgo en el Directorio), 12 Gobiernos municipales (fuerte interés en general), Concesionarios forestales, ASL (Agrupaciones Sociales del Lugar), Asociaciones de ganaderos, Centrales indígenas, Centros de educación superior, Asociaciones de artesanos certificados, Asociación de productores de café biológico, Cámara hotelera, Operadores turísticos.
20. Se aspira a que, a mediados de julio, se complete la consulta. Ello permitiría consolidar el Directorio a fines de julio.
21. El Sr. Director Hermes Justiniano, manifiesta que, como resultado de la incorporación a la red, se ha refrescado el impulso a la gobernanza participativa. Considera que los fondos semilla han sido útiles.

Concluye que el planteamiento integral de la iniciativa llama la atención a los posibles socios.

22. En temas financieros la FCBC cuenta con un fondo fiduciario con 6 millones de dólares, anualmente genera intereses que se invierte en apalancar fondos de 1 a 3. La aspiración es que cada año se tenga un presupuesto de US \$ 1.6 millones. Esperan consolidar unos US \$ 2 millones (líquido y especie). Incluye proyectos en áreas de influencia.
23. Sobre las posibilidades de trabajo en red se sugiere considerar (a) BM Chiquitano tiene una variedad de actores y sectores que pueden generar las bases para intercambio de experiencias; (b) la FCBC puede coordinar iniciativas entre BM y cualquiera de estos actores; (c) urge completar ciertos procesos iniciados - es preferible tener pasantías de interés específico en el BMCh que viajes de nuestro personal a otros BM; (d) capacidades específicas en ordenamiento territorial, áreas protegidas, planificación del manejo forestal, ecoturismo, micro finanzas; (e) página web de la FCBC puede dar una idea de otras capacidades y posibilidades de apoyo ([www.fcbcinfo.org](http://www.fcbcinfo.org)).
24. Reporte de Brasil: El Sr. Director Humberto Cavalcanti comparte el progreso en ambos bosques modelo con el apoyo de audiovisuales; primero sobre el BM Mata Atlántica y segundo BM Pandeiros.
25. (i) *BM Mata Atlántica*: El BM Mata Atlántica tiene un alto grado de consolidación, cuenta con consejos en las unidades de conservación, menores dificultades en manejo de los recursos y mayores recursos económicos como consecuencia del Proyecto de Protección de la Mata Atlántica de Minas Gerais (PROMATA). Sobre PROMATA es un Proyecto que tiene apoyo del Banco Alemán (KfW) de 7'700,000 Euros de donación e igual contrapartida por parte del Estado de Minas Gerais, siendo el responsable de su ejecución es el Instituto Estadual Florestal (IEF). El Proyecto abarca 140 Km<sup>2</sup> involucrando a 429 municipios y ejecuta cuatro componentes: (a) fortalecimiento de unidades de conservación; (b) monitoreo, control y fiscalización; (c) prevención, combate de incendios en áreas naturales; (d) desarrollo sustentable en torno a las unidades de conservación y áreas de conectividad. Se prevé la conformación de un Directorio del BM Mata Atlántica para este año.
26. (ii) *BM Pandeiros*: El IEF consiguió colocar técnicos en las comunidades que en conjunto suman más de 100, las cuales tienen organizaciones parcialmente constituidas que permiten trabajar las actividades del BM. Se colocó recursos para la gestión de algunos proyectos con el objetivo principal de reducir la utilización de los bosques para la producción de carbón. En torno al impacto en la sostenibilidad del recurso forestal, se logró redujeron los últimos dos años de 2,000 a 300 hornos clandestinos de carbón vegetal. La

estrategia cambio de fiscalización a alternativas de ingresos para las comunidades. En términos financieros, el año pasado se invirtió US\$ 200,000 y este año se cuentan con un presupuesto de US\$ 600,000, de estos, US\$ 500,000 vienen de la reposición forestal, instrumento innovador que el Estado de Minas desea compartir con los participantes en esta reunión de directorio.

27. Reporte de Costa Rica – El Sr. Gilbert Canet, Director titular por la República de Costa Rica delega a Róger Villalobos, socio CATIE del BMR, el reporte por el país.
28. En torno a la gobernanza, la presencia y soporte estratégico del Ministerio de Ambiente ha sido clave. La presidencia del Directorio está en manos de representación de las Asociaciones de Desarrollo Rural, la Federación de Municipalidades de Cartago, el Consejo Regional de Cartago, la Corporación Hortícola, la Cámara de Industria, Comercio y Turismo, el CATIE y el Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD. La gerente del BM reporta al directorio y Comité de Gestión. Actualmente se ejecutan tres programas (i) iniciativas productivas amigables con el ambiente; (ii) comunicación, investigación y gestión de fondos; (iii) iniciativas de conservación de biodiversidad y protección del medio ambiente.
29. El enfoque clave del BM Reventazón es la conectividad de fragmentos de bosques en el paisaje intervenido. Estudiantes realizan investigaciones en el marco del plan estratégico del BMR, y ponen sus conclusiones al servicio de los socios del directorio (eco-productos, corredor biológico de volcanes e insumos a planificación territorial a nivel de gobierno local y a estrategia turística).
30. El BM Reventazón ha respondido a interés de otro paisaje en la costa pacífica costarricense (Provincia de Guanacaste), que aspira a nominarse como bosque modelo y que cuenta con una estructura de gobernabilidad establecida.
31. Como aporte al trabajo en red: ofrece procesos que procuran turismo sostenible, y gestión de acceso a eco-mercados. Ante pregunta de FAO sobre diferencia entre un BM y un proyecto de desarrollo rural, Directores de Costa Rica y Argentina aclaran que el proceso de BM es un proceso articulador e integral de actores con injerencia en el paisaje, a largo plazo y que perduran más allá del aporte económico y resistente a cambios en aspectos de política.
32. Reporte de la República de Chile: El Sr. Washington Alvarado, Gerente del Bosque Modelo Araucarias del Alto Malleco (BMAAM), hace partícipe las disculpas de la Directora Nacional de CONAF por no estar presente. Aclara que estamos a 100 días del cambio de gobierno, que es la misma coalición que ha gobernado el país los últimos 16 años y lo nuevo es que hay cambios institucionales pues se

piensa hacer de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) un ente estatal, se piensa crear un Ministerio de Medio Ambiente.

33. Manifiesta que en Chile hay dos BM constituidos y uno en conformación. El BM Chiloé (BMCh) cuenta con 12 Directores; recibe un aporte anual de US\$ 160,000 y apalanca recursos por el orden de los US\$ 400,000. Para el presente año piensa tener personería jurídica por medio de la formación de una Fundación lo que le permitirá un manejo directo de fondos.
34. El BMAAM cuenta con 25 directores, recibe un aporte de la CONAF de US\$ 75,000 y apalanca US\$ 300,000 anuales. Piensa constituirse como Corporación de Desarrollo que se espera se logre a diciembre del presente año.
35. A solicitud del BM Panguipulli, el BMAAM brindó apoyo en pasos muy concretos en torno a la constitución del directorio. Se denota mucho interés en la alcaldía y gozan de apoyo político local.
36. Reporte de la República Dominicana: El Sr. Ramón Díaz, Director titular de la República Dominicana, manifiesta que ha habido un cambio positivo a nivel institucional a nivel de la Secretaria de Medio de Estado Ambiente y Recursos Naturales, de la Subsecretaria Forestal y de la Embajada de Canadá. También comparte el que SurFuturo y la Secretaria de Medio Ambiente han estrechado sus lazos en torno a apoyar el proceso de apoyo a la gobernanza participativa en el BM Sabana Yegua.
37. Manifiesta que, en torno al tema de gobernanza, existen iniciativas más maduras a nivel comunal que funcionan como bosque modelo y solicita a la gerencia realizar una visita de campo a un sitio que ha manifestado su interés a ser incluido como Bosque Modelo, se trata de Proyecto para el Manejo de la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte (PROCARYM). Gerencia responde positivamente. Se realizará esta visita durante la semana posterior al directorio.
38. Con el apoyo de la embajada de Canadá se está iniciando este año un proyecto en la cuenca fronteriza entre Haití y Rep. Dominicana de unos 20 millones de dólares., y hay varias agencias que están apoyando todo el proceso en área fronteriza.
39. Ramón Díaz solicita a Oscar Valenzuela, representante de SurFuturo, socio del Bosque Modelo Sabana Yegua, que elabore sobre la evolución en el tema de gobernanza participativa.
40. El Sr. Valenzuela: señala que será breve en su presentación ya que se hará una vista al área donde se profundizará en la temática. Haciendo un recuento histórico señala que en la presa de Sabana Yegua en 20 años de funcionamiento habría reducido su capacidad de almacenamiento en 24.5% por lo que es prioridad el Plan Maestro con



un enfoque en los Recursos Naturales. Es así como se crea recomienda a la Fundación SurFuturo velar por su ejecución y es justamente el área escogida como BM.

41. Señala que recién en esta nueva gerencia se ha recibido la retroalimentación necesaria para conformar un directorio en el BM. En ese sentido, se inició un proceso para redefinir una estructura de gobernabilidad del BM. Se está planteando una estructura de gobernabilidad que parte de dividir el BM en zonas que corresponden a la división política existente, es decir mini-directorios por municipios. Aclara que la división política del país es de Provincias, Municipios, Secciones y Parajes. En cada paraje se está estableciendo un Comité de Desarrollo Comunitario con las organizaciones que existen. La idea es que esos mini-directorio estén representados, conjuntamente con otras organizaciones con presencia en el sitio, en el Directorio del BM.
42. Las fuentes de financiamiento incluyen: JICA, Canadá, Kellogg, GEF, empresarios dominicanos y fondos públicos. Un tema que ofrecen a la red, es un reciente fondo de micro crédito que ha dado un excelente rendimiento.

#### **IV. Intervención de Países Aspirantes:**

43. Presidente refiere a nota enviada de AFE-COHDEFOR a la gerencia de LAC-Net y a la respuesta; cuyas copias impresas han sido brindadas a los directores en sus carpetas de documento. Refiere también a la participación e interés mostrados por Honduras con su presencia, comunicaciones y acogida del apoyo CUSO en el proceso. Agradece la presencia de AFE-COHDEFOR en este directorio.

#### Presentación de Honduras:

44. Sr. Roberto Medina: Gerente AFE-COHDEFOR realiza una detallada presentación del paisaje que se propone, en el Departamento de la Atlántida en la parte norte del país, bajo la gestión conjunta de una mancomunidad de cinco municipios centrales (MAMUCA), cuyo territorio abarca 440,000 ha. Se trata de bosque latifoliado y pino, con cuatro áreas protegidas y dos corredores biológicos.
45. El lugar propuesto tiene 300,000 habitantes, de los cuales 95% son ladinos y 5% de varias etnias (Garífuna, Pecgh, Tolupanes, Miskita, Lenca, Chorti, Tawaka), 70% rural, 58% vive en pobraz y 27 en extrema pobreza, el ingreso promedio per cápita es de US\$ 80 y se cuenta con un 19% de analfabetismo y 34% de desnutrición infantil. . Se practica la agricultura de subsistencia y el manejo forestal. Han contado con apoyo de ACDI. Cuentan con 12 grupos forestales comunitarios, algunos de los cuales han sido certificados por SmartWood.

46. Afrontan retos en torno a al régimen de tenencia y uso del tierra, y en torno al bajo aprovechamiento. Cuentan con apoyo técnico y/o financiero de FAO, BID, de ACIDI y de un 5% del presupuesto nacional.
47. Tienen ya un directorio a escala de paisaje con representatividad de los actores, y un plan estratégico acordado. Entre los miembros del Directorio del BM se tiene: MAMUCA (Coordinador), AFE-COHDEFOR; ANOFOR/COATHAL; AGAA; CURLA; Municipios de Tela. Ceiba y Jutiapa; REMBLAH; REHDES.
48. Entre los principales proyectos en ejecución se tienen (i) Desarrollo de Bahía de Tela, Turismo Sostenible; (ii) Gestión Integral de la Cuenca del Río San Juan; (iii) Programa de Pequeñas Donaciones; (iv) Proyecto Fijación de Carbono en el Parque Nacional Pico Bonito; (v) Certificación Forestal y apoyo a los grupos de aserrío, (vi) Iniciativa de turismo sostenible costero; (vii) Zona de desarrollo forestal sostenible; (viii) Apoyo a las áreas protegidas.
49. Se cuenta con el apoyo del Gobierno Central y Municipal, Sector No Gubernamental Local; ACIDI, FAO (a través de la Agenda Hondureña Forestal), Sector No Gubernamental Internacional (CUSO, SOCODEVI, NEPENTHES.)
50. Presidente abre espacio para preguntas y comentarios. Se manifiesta que una discusión sobre los criterios de incorporación de los países y los bosques modelo a la red, es producto de la maduración de la red misma. Se considera oportuno hacer explícito en una resolución los criterios que están presentes en el nivel de consolidación en la gobernancia en los paisajes y los otros atributos de los bosques modelo, para paisajes que aspiran a ser parte de la red.
51. Intervención de apoyo explícito por parte de Costa Rica y FAO. CUSO manifiesta que el paisaje de Honduras tiene todos los elementos de éxito, aprecia la contribución de Honduras en un diálogo a nivel de red sobre cómo apoyar los BM en sus diferentes estadios.

**Resolución 1-06/03:**

Por aclamación se incorpora a Honduras como miembro pleno de la Red Regional de Bosques Modelo. Se instruye a la Gerencia para que facilite una visita de apoyo a la gestión, y para que brinde elementos de la presentación ante el próximo directorio.

52. Presidente manifiesta complacencia en la incorporación del nuevo socio.

53. Refiere ahora a la nota enviada desde la Junta de Castilla y León de España a la Presidencia de LAC-Net y a la respuesta; cuyas copias impresas han sido brindadas a los directores en sus carpetas de documento. La carpeta incluye también el reporte detallado de la visita a España por parte de la gerencia, viaje costeadado por CATIE como socio de la red regional. El Presidente comparte también los contactos e interés previos mostrados por España con visitas, invitaciones y presencia en el foro global. Agradece la presencia de la Junta de Castilla y León en este Directorio, y les invita a realizar su presentación.

Presentación de la Junta de Castilla y León:

54. Miguel Segur, delegado por la Junta de Castilla y León, explica que las autoridades forestales se vieron en la obligación de cancelar su venida en el marco del adelanto en la época del fuego forestal, básicamente se refiere a los señores Carlos Fernández Carriedo (Secretario de Medio Ambiente de la Comunidad) y del Ing. Mariano Torres (Director del Servicio Forestal de la Comunidad). Pasa a explicar que la jurisdicción sobre el bosque es a nivel de Comarca.
55. Se destaca el hecho de que Castilla y León es una de las regiones más forestales de Europa, un gobierno regional en el Estado de las Autonomías (competencias transferidas en 1983-84), la DGMN gestiona 2 millones de hectáreas de 5 millones en total en la región y unos 2.5 millones de personas.
56. La Comarca de Burgos-Soria es la que se propone como Bosques Modelo. Cuenta con una superficie un poco mayor a 200,000 ha, de los cuales 120,000 ha son forestales y 100,000 de estas corresponde a bosques naturales. Se destaca que 105,000 ha están certificadas por el sistema Pan Europeo. La especie principal es *Pinus sylvestris*.
57. Lo que mas se destaca es la gestión participativa de los recursos forestales que data desde 1238, por razones de fijación de la población. La comarca tiene una 15 mil personas de las cuales el 50% depende del sector forestal. La apropiación del bosque por parte de la población ha disminuido significativamente la protección contra el fuego. El manejo forestal se realiza con horizontes a 100 años. El Plan Forestal de Castilla y León tiene un horizonte de 25 años. El presupuesto estimado es de una inversión de 5 mil millones de Euros en el Sector Forestal en la Comunidad de Castilla y León.
58. La multifuncionalidad es un tema relevante ya que nos solo tiene una industria forestal de avanzada, sino se aprovechan también la industria de los hongos, ganadería, uso cinegético del bosques, uso recreativo, entre otros. Llama la atención que no hay incendios y se inicia uno todos apoyan para apagarlo.

59. Los actores principales del bosque modelo son la Junta de Castilla y León (promotor), los ayuntamientos, Asociaciones de Propietarios Forestales de Burgos y Soria, Grupo de Desarrollo Rural ASOPIVA (Gestor del Programa LEADER), Grupo Mixto de Investigación en Gestión Forestal Sostenible (INIA-UVA), Empresas. Se cuenta con una página web ([www.modeloforestal.org](http://www.modeloforestal.org)). Se espera que a finales de año esté operando el bosque modelo.
60. Presidente abre espacio para preguntas comentarios. Se comenta que el interés de la Junta, al ingresar a la red regional por parte de su afiliación por LAC-Net, es participar en una comunidad de aprendizaje en su propio idioma. Se aclara que, al ingresar a LAC-Net, la Junta es ya parte de la red internacional. Se aclara además que esta vía no previene la participación de la Junta en una eventual red mediterránea o europea, de la cual sería puente directo entre redes regionales. Se pone a disposición del Sr. Segur la resolución de la Comunidad Europea que reconoce a los bosques modelo como un planteamiento válido de gestión. Por último el presidente manifiesta su preocupación a que se utilice otro nombre diferente al de Bosque Modelo e insta a que se utilice el mismo nombre como marca.
61. Se discute el hecho de que el término “bosques” en España tiene una connotación un tanto infantil, que el término empleado es “montes”. Brasil señala que en portugués “bosques” hace referencia más a plantaciones y que floresta está más cerca del significado idiomático, sin embargo la SRIBM insta a que se mantenga el nombre original.

**Resolución 1-06/04:**

Por aclamación se incorpora la Junta de Castilla y León de España como miembro pleno de la Red Regional de Bosques Modelo. Se recomienda el aval de una autoridad a nivel nacional. Se instruye a la Gerencia para mantenga la comunicación y apoye el proceso de planificación estratégica de acuerdo a la demanda de la Junta.

**V. Presentación de Desempeño y Programación de Gerencia:**

62. Olga Marta Corrales, gerente general de LAC-Net, refiere a la tabla en el reporte anual que resume “lo que hicimos”, “lo que aprendimos” y “lo que proponemos”, elaborando en las lecciones aprendidas y cómo estas justifican las propuestas de gerencia para este año. Reconoce el aporte de la Secretaría de la Red Internacional de Bosques Modelo, CATIE, CUSO y los aportes de los Bosques Modelo mismos, que con aportes líquidos y en especie, han permitido ejecutar un programa de más de \$1 millón este año. Manifiesta además el interés de poder planificar a un horizonte más amplio.

63. Presidente abre discusión y comentarios. Se sugiere crear en la página web un aparte que visibilice links a la SRIBM, los 7 BM con sus páginas propias, y la Red Canadiense. Se apoya la idea de que la gerencia de LAC-Net pueda planificar con un horizonte más amplio.
64. CUSO sugiere una resolución para felicitar el desempeño de la gerencia y el liderazgo de la presidencia. Argentina apoya la resolución.

***Resolución 1-06/05:***

Se aprueba reporte y plan de trabajo. Se resuelve felicitar al equipo de la gerencia LAC-Net coordinado por Olga Marta Corrales, Gerente General, por su desempeño durante el año. Se resuelve felicitar a José Joaquín Campos, Presidente de LAC-Net, por su liderazgo ejemplar.

**Viernes 23 de junio**

**VI. Participación de los Bosques Modelo en el Directorio Regional:**

65. Presidente agradece la presencia del Sr. Washington Alvarado, gerente del BMAAM, quien realiza una presentación de los precedentes en otras reuniones de directorio, los comentarios recogidos en el foro electrónico, y formula una propuesta ante el directorio. Manifiesta como opción la presencia de un representante de BM consolidado por país, con voz y voto.
66. Presidente abre espacio para preguntas y comentarios. Comentarios en torno a los indicadores del nivel de consolidación de un BM, refiriendo a lo oportuno de continuar el ejercicio de CP&I. Se discute si la participación en un directorio es una experiencia que aporta o no en la consolidación de un BM, y como el traer la perspectiva de BM en diversos grados de consolidación.
67. Se hace referencia al Directorio de Ottawa, donde se acordó realizar un evento de capacitación en coordinación con la fecha del directorio para brindar la oportunidad de interacción. Se manifiesta además que se espera que los Directores Naciones tengan interacción diaria con los BM durante los 6 meses, nombrando el caso de varios de los directores que tienen presencia en directorios de los BM.
68. Se aclara que el proceso de toma de decisión del directorio, los espacios de capacitación y el intercambio de experiencias en una asamblea tienen objetivos y dinámicas distintas entre sí y válidas en sí mismos. Los gerentes participantes concuerdan en que el espíritu de la propuesta es el empoderamiento real a nivel del proceso de toma

de decisión con derecho a voz y voto, que es una participación y efectiva.

69. Se comenta que esta discusión es producto de un proceso de maduración de la red, que el proceso de cuestionamiento en la evolución de la estructura del directorio es un proceso consistente con lo que ocurre a nivel de BM, que no existe un directorio óptimo, sino uno útil y práctico para una realidad puntual, y se hace referencia a los términos de referencia del directorio.
70. Se recomienda introducir en la propuesta de derechos y deberes: (i) como deber del director nacional: asegurar la representatividad de los BM de su país en las reuniones anuales; (ii) como deber de los directores institucionales: apoyar a los directores nacionales en procurar el financiamiento de viajes del representante de los BM al directorio.
71. Se sugiere que la votación debe ser por país para darle seriedad a la dinámica y ser consecuentes con el espíritu de incidencia de la innovación de BM en las políticas forestales nacionales.

**Resolución 1-06/06:**

Se resuelve por aclamación: incluir en "Deberes": Cada país debe velar por incorporar los intereses de sus bosques modelo y facilitar su participación en los directorios. La gerencia debe apoyar que haya la mayor participación de los BM en las discusiones previas y durante la reunión de directorio. Las instituciones socias procurarán patrocinar la participación de bosques modelo en los Directorios.

**Resolución 1-06/07:**

Se acuerda por aclamación que el Directorio está formado por los siguientes miembros plenos o sus representantes (i) representante designado por la autoridad con jurisdicción sobre los recursos naturales, de los países con un bosque modelo incorporado a la red y con conocimiento de los bosques modelo; (ii) un representante de gerencia o directorio de los bosques modelo por país; (iii) representantes de las instituciones socias que contribuyen a los objetivos de los bosques modelo y que hayan sido incorporados por acuerdo de directorios anteriores. Todos los directores titulares plenos o sus representantes tendrán voz y voto. La delegación de representación en una reunión de directorio será expresa, por escrito, dirigida a la gerencia de la red.

**Resolución 1-06/08:**

Se acuerda por aclamación instruir a la gerencia para que procure coordinar una de las reuniones anuales de directorio con una actividad de capacitación, en cuyo caso se procurará facilitar una Asamblea de BM que dé insumos al Directorio.

**VII. Trabajo paralelo entre el grupo “Operaciones” y el grupo “Nominaciones”**

72. Propuesta de resoluciones, con texto de *considerandos*, fueron entregados a los directores el día previo. Presidente somete a los directores la lista sugerida para realizar discusiones paralelas en torno a estas propuestas, manifestando que los directores son soberanos de distribuirse de acuerdo a sus intereses. Luego de completado el ejercicio, se compartieron en plenaria los textos de las propuestas y se votó cada resolución.
73. Se transcribe de seguido el texto que se votó en plenaria.

**VII. I Grupo Nominaciones:**

74. Presidió José Joaquín Campos. Secretaria ex-oficio: Olga Marta Corrales

**Tema 1: Cuota de Membresía**

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que las cuotas de membresía establecidas en el PRODOC dejaron de tener vigencia al cambiar la sede de la gerencia de la red del PNUD al CATIE, Turrialba.
- 2) Que en esta nueva sede no se ha percibido ningún ingreso líquido por parte de los países miembros.
- 3) Que durante la reunión de Directorio en Ouro Preto (Brasil) el directorio solicitó a la Gerencia que circule una propuesta que refleje la flexibilidad respecto a la cuota de membresía (Resolución 4-05/14).
- 4) Que la Gerencia elaboró y envió a los directores una propuesta sobre la Cuota de Membresía de los países previo a la reunión de directorio en noviembre del 2005, durante la realización del Foro Global de Bosques Modelo, pero que debido a la dinámica especial de ese directorio no fue posible abordar este tema.

**Resolución 1-06/09:**

Se acuerda establecer la membresía anual por país o institución en un mínimo de US \$ 10,000 (Diez mil dólares) o su equivalente en especie en aporte a actividades en red. Esta cuota rige a partir del año 2006.

Estas actividades incluirán: (i) ser anfitrión de una reunión de directorio; (ii) acceso a tiempo de expertos en temas identificados como prioritarios por dos o más miembros de la red; (iii) recepción de giras o visitas de miembros de la red bajo actividades acordadas; (iv) costeo de viajes para participar en eventos de la red; (v) investigación y publicación de estudios de utilidad a dos o más países miembros de la red; (vi) financiamiento de participación de bosques modelo en las reuniones de directorio.

Este aporte sería de preferencia líquido y puede ser brindado por socios de la iniciativa en el país.

En la próxima reunión de directorio se discutirá la posibilidad de adicionar \$2,000 por cada uno de los bosques modelo a partir del segundo de los bosques modelo.

Se abstienen FAO y la SRIBM

**Resolución 1-06/10::**

Se instruye a la gerencia para que envíe a los directores los criterios de elegibilidad para cuatro fondos: (i) fondos semilla para inversiones estratégicas; (ii) fondos para el intercambio horizontal ente bosques modelo; (iii) fondos para investigación y publicaciones; y (iv) fondos para capacitación y entrenamiento.

Estos fondos serán ofrecidos como menú de opciones a los países y demás socios que opten por contribuir en líquido a las actividades en red para el fortalecimiento de los bosques modelo.

Se abstiene FAO

**Tema 2: Reporte de la Cuota de Membresía**

CONSIDERANDO:

- 1) Que uno de los principios clave de la red es la transparencia en la rendición de cuentas.
- 2) Que la participación en los Directorios semestrales facilita la comunicación y el reporte de las actividades en red de los países.



- 3) Que el oficial o persona asignada por el Director Nacional o Institucional debe velar por el aporte del país o Institución a las actividades en red como la cuota a la red.

**Resolución 1-06/11:**

Se instruye a la gerencia para que recolecte y brinde el estado de las contribuciones de los países a las actividades en red; y mantenga un “record” de las contribuciones en la página web de los bosques modelo.

Se abstiene la FAO

**Resolución 1-06/12:**

Se acuerda que los Directores nacionales, a través del oficial que asignen, envíen a la gerencia de la red regional la propuesta de cómo aspiran a contribuir su cuota de participación en la red durante el primer semestre del año. Cuando contribución sea en líquido, los fondos serán enviados a la gerencia regional a más tardar el 30 de noviembre del año al que corresponde la cuota.

Se abstiene la FAO

**Resolución 1-06/13::**

Que los países e instituciones que contribuyeron a actividades de red en el 2005 pueden dar cuenta de su aporte como contribución al 2006.

Se abstiene la FAO

**Tema 3: Deberes y Derechos del Directorio**

CONSIDERANDO:

- 1) Que es necesario para definir claramente los Deberes y Derechos de los miembros el directorio.
- 2) Que durante la reunión de directorio realizada en Ouro Preto, Minas Gerais el 6 de junio del 2005 se solicitó a la Gerencia elaborar un documento sobre Deberes y Derechos de los miembros del directorio (Resolución 4-05/03).
- 3) Que durante la presente reunión, en que el tema central ha sido gobernanza, se han tomado decisiones que directamente afectan el texto propuesto.

**Resolución 1-06/14:**

Se instruye a la Gerencia para que reformule la versión presentada en esta reunión de directorio en base a los acuerdos de esta reunión de directorio. Se acuerda incluir el tema en la agenda de la próxima reunión de directorio.

Aprobada por unanimidad

**Tema 4: Nuevos Socios del Directorio**

CONSIDERANDO:

- 1) Que uno de los principios de los Bosques Modelo es la pluralidad de visiones en torno a una gestión.
- 2) Que hasta el día de hoy ha habido representación fuerte en el directorio del sector público y académico,
- 3) Que se considera de interés enriquecer la visión del directorio con aportes de otros sectores que tienen incidencia en la región.
- 4) Que numerosas experiencias en gestión ofrecen alternativas para enriquecer esta visión con estructuras flexibles y complementarias (Comité de asesoría en temas específicos, por ejemplo).
- 5) Que es de interés del Directorio promover mayor equidad cultural y de género en su seno.
- 6) Que existen iniciativas afines con las que se puede crear sinergia en beneficio de los bosques modelo.

**Resolución 1-06/15:**

Se instruye a la gerencia para que (i) identifique posibles nuevos socios y realice un sondeo inicial para evaluar su interés de ser parte de la red regional; (ii) estudie y proponga modelos gestión flexible e innovadora a nivel regional; (iii) presente una propuesta en la próxima reunión de Directorio.

Aprobada por unanimidad

### **Tema 5: Crecimiento de la Red**

#### CONSIDERANDO:

- 1) Que existe muchos sitios en la región que sin ser bosques modelo trabajan con la filosofía de los bosques modelo y gozan de reconocimiento del trabajo realizado.
- 2) Que algunos de estos sitios tienen conocimiento de la existencia de esta Red Regional y quieren ser parte de ella en calidad de bosques modelo.
- 3) Que es de beneficio para la red incorporar paisajes con experiencias innovadoras que enriquezcan la gestión de los bosques modelo mismo.

#### ***Resolución 1-06/16:***

Considerar para el crecimiento de la red la incorporación de nuevos procesos de gestión (Bosques Modelo) que enriquezcan el trabajo en red. Estos paisajes deben cumplir o estar cercanos a cumplir con los atributos básicos que identifican a los bosques modelo.

Aprobada por unanimidad

#### ***Resolución 1-06/17:***

Los bosques modelo aspirantes deben enviar un documento propuesta para consideración a la gerencia de la red, consistente con el formato de propuesta ya en uso por parte de la SIRBM. La gerencia de la red facilitará el proceso. El BM se incorporará formalmente luego de que el documento sea avalado por parte del directorio.

Aprobada por unanimidad

#### **VII.I. Grupo Operaciones:**

75. Presidió Mónica Gabay. Secretario ex-oficio: Fernando Carrera

### **Tema 6: Estándar para Principios, Criterios e Indicadores de los Bosques Modelo**

#### CONSIDERANDO:

- 1) Que el aprendizaje continuo es un principio de la red regional.

- 2) Que se considera de interés utilidad contar con una herramienta clara y de fácil aplicación que permita la auto-evaluación de los paisajes incorporados a la red y los que aspiran a incorporarse.
- 3) Que el esquema jerárquico basado en Principios, Criterios e Indicadores (P;C&I) es una herramienta conceptual apropiada que simplifica y esquematiza la elaboración de estándares.
- 4) Que la red internacional ha establecido atributos básicos que todos los bosques modelo deben cumplir.
- 5) Que se ha elaborado un primer borrador de estándares basado en PC&I, el cual precisa se mejorado y validado junto con los bosques modelo.

***Resolución 1-06/18:***

Se acuerda autorizar a la gerencia para que continúe, junto con los bosques modelo, en la elaboración de una herramienta basada en principios, criterios e indicadores (PC&I) que refleje la misión y atributos de los bosques modelo de la Red Regional, y que sea de utilidad a la auto-evaluación.

**Tema 7:     *Tema central de la próxima reunión***

CONSIDERANDO:

- 1) Que durante la reunión de Directorio en noviembre del 2005 en Costa Rica se estableció que cada reunión tuviera un tema central (Resolución 2-05/04).
- 2) Que la herramienta de Principios, Criterios e Indicadores es un marco que permitirá un diálogo de aprendizaje mutuo entre los paisajes incorporados a la red regional y los que aspiran a incorporarse.
- 3) Que se considera de utilidad profundizar en los avances sobre este ejercicio como medio para establecer una aspiración común concreta ente los paisajes incorporados a la red regional.

***Resolución 1-06/19:***

Se acuerda abordar el tema de Principios, Criterios e Indicadores (PC&I) como tema central en la próxima reunión de directorio.

**Resolución 1-06/20:**

Que la gerencia presente en la próxima reunión un documento sobre PC&I debidamente discutido por medio de las consultas a los BM y a las autoridades nacionales respectivas y propicio para su validación en el campo. Bolivia apoyaría la realización de un taller sobre PC&I como contribución en especie al pago membresía. El representante de Bolivia coordinará con la gerencia la realización de este evento.

**Tema 8: Criterios de asignación de becas**

CONSIDERANDO:

- 1) Que la creación y fortalecimiento de capacidades fue identificada por los bosques modelo como una de las líneas estratégicas para el trabajo en red.
- 2) Que la transparencia en la gestión es uno de los principios de la red y de la gerencia de la red.
- 3) Que es de interés de gerencia apoyar las capacidades que respondan a las líneas prioritarias claves a la consolidación del bosque modelo.
- 4) Que los cuerpos de decisión multisectorial y participativa de los bosques modelo se reúnen regularmente.

**Resolución 1-06/21:**

Solicitar para el financiamiento de becas totales o parciales, (i) el endoso explícito del directorio del bosque modelo o el cuerpo de gobernabilidad participativa que actúa como tal, según las disposiciones que esa instancia tenga definidas para tal efecto; (ii) un compromiso moral escrito, por parte de la persona beneficiaria, de compartir en el marco red los conocimientos adquiridos

**Tema 9: Criterio de Género en asignación de becas**

CONSIDERANDO:

- 1) Que la creación y fortalecimiento de capacidades fue identificada por los bosques modelo como una de las líneas estratégicas para el trabajo en red.

- 2) Que el balance de género es una aspiración común y un principio operativo de la red de bosques modelo.
- 3) Que CATIE ha ofertado bajar los costos de inscripción de candidatos nominados por los bosques modelo a sus cursos como parte de su aporte al trabajo en red.
- 4) Que se aspira a lograr acuerdos similares con otras iniciativas de gestión del conocimiento.
- 5) Que un fondo de becas a demanda permite flexibilidad a los bosques modelo.
- 6) Que la gerencia aspira a movilizar recursos para mantener e incrementar este fondo.
- 7) Que en este año se dio un desbalance de género en la participación a cursos de capacitación.
- 8) Que el patrón durante este primer año indica la necesidad de una acción afirmativa con metas concretas.

**Resolución 1-06/22:**

Girar instrucciones a la gerencia para asegurar el enfoque de género en la asignación de becas parciales o totales a los bosques modelo.

**VIII- Reporte SRIBM:**

76. El Sr. Peter Besseau, Director Titular por parte de la SRIBM, manifiesta que el Directorio de la RIBM ha aprobado como contribución a la Red Regional un monto de 325 mil dólares Canadienses (cerca de 300 mil dólares americanos). Señala que se está en el proceso de negociar que es lo que se va a apoyar con ese monto.
77. Señala que ACDI ha manifestado que su contribución terminará en diciembre de este año y no será renovada, debido a cambio de prioridades. La experiencia en este campo ha sido que ACDI evoluciona y que hay que proponer un planteamiento estratégico coordinado ya que ACDI actúa por demanda de los países. Se espera que esta situación afecte significativamente, pues 2/3 de los fondos que se están ofreciendo a la Red Regional no son de ACDI sino de la Secretaría de la Red Internacional. Señala que hay confianza que este nivel de financiamiento de 300 mil dólares se mantendrá un año más.

78. Hay cambios en la Red Canadiense de Bosques Modelo. La red canadiense que había sido directamente apoyada por el Servicio Forestal Canadiense pasaría a ser una ONG y está sacando su personería jurídica para su total independencia. El Servicio Forestal Canadiense reabrió un concurso de fondos para los bosques modelo. Básicamente los BM trabajan en etapas de cinco años y fueron los mismos BM que recibieron el financiamiento durante los primeros tres quinquenios. Ahora hay cambios en las reglas del juego. Bajo los términos de este nuevo concurso los BM deberán trabajar con la SRIBM.
79. EL BM Foothills será anfitrión del próximo Foro Global de BM a realizarse en Canadá en octubre del 2007, a principios del otoño. El Foro Global es un encuentro entre todos los BM del mundo.
80. La SRIBM está apoyando *iniciativas estratégicas*, que nacen como reacción a la etapa de transición que estamos viviendo, al crecimiento de la red que estamos experimentando, y a cosas que se identificaron durante el Foro Global el noviembre del año pasado. En varias de estas iniciativas espera la colaboración de los BM, como por ejemplo el tema de gobernanza, *¿Cómo debería ser gobernado este cuerpo de BM?. ¿Deberíamos tener un comité a nivel global que brinde asesoría estratégica de a dónde vamos como Red?, ¿Cuáles serían los principios certificadores de los BM?* Necesitamos lineamientos aplicables a nivel global.
81. Peter Besseau propone que la SRIBM conduzca una evaluación anual de tres sitios de acuerdo a ciertos estándares y que se reporte y garantice la calidad del concepto. El objetivo es proveer asistencia en lo que no está funcionando bien en relación a los atributos.
82. Se está definiendo los principios de colaboración entre la SRIBM, la Red Regional, y de la SRIBM con la Red Canadiense. Esto es muy importante por el triple rol de la SRIBM en calidad de Cooperante, Donante y Facilitador Técnico. Tenemos una relación informal que no es sostenible.
83. Informa de una reunión de la OEA que se realizará en Bolivia en octubre próximo, donde uno de los temas que se va a hablar es de agricultura y bosques. El tema de BM será incluido en la agenda y es un foro que debemos promover. Por último, señala que hay un crecimiento exponencial de BM en otras latitudes lo mismo que en América Latina.

## **IX. Reporte CUSO:**

84. El Sr. Jacques Carriere, Director Titular de CUSO, comparte los resultados de la planificación estratégica que se llevó a cabo en Chile, con la participación de gerentes de bosques modelo de Reventazón,

Bolivia, Brasil y Chile, de la Gerencia Regional, y de la gerencia anterior.

85. Reporta que ha logrado autorización de ACDI para que LAC-Net sea la plataforma de cooperantes CUSO en uno de sus temas estratégicos. Reporta además que recibió gran interés por parte de la Red Canadiense de Bosques Modelo para ofrecer asistencia técnica con cooperantes a los BM de LAC-Net.
86. Para operacionalizar este interés, CUSO propone al directorio obtener de cada BM de LAC-Net la respuesta a tres preguntas clave en torno al apoyo de cooperantes CUSO: (i) **¿qué ocupamos?** (ii) **¿qué ofrecemos?** (iii) **¿cómo lo hacemos?** La gerencia coordinará la recopilación de esta información.

**Resolución 1-06/23:**

Por aclamación se acuerda expresar apreciación por el aporte de CUSO y de la SIRBM durante este año.

**X. Reporte de la FAO:**

87. El Sr. Merilio Morell, quien ha sido expresamente delegado por el Director Titular, Sr. Carlos Carneiro, elabora sobre la sinergia ente las prioridades FAO y LAC-Net. Invita a explorar los instrumentos de FAO, tanto de asistencia técnica como financieros, para evaluar su potencial. Manifiesta que la FAO está bajo un proceso de reestructuración y esto se traduce a mayor disponibilidad de fondos en los países. La FAO trabaja directamente con el Ministerio de Agricultura, pero no exclusivamente. Destaca la conexión de los BM y los programas de la FAO, por ejemplo en lo temas de seguridad alimentaria. La FAO tiene un apoyo financiero pequeño a los programas forestales nacionales.

**XI. Informe sobre la propuesta LAC-Net a la COFLAC**

88. El Dr. Campos manifestó que se elaboró y presentó una propuesta a solicitud de la Secretaría de la Convención de Diversidad Biológica para elaborar una nota de concepto para una alianza regional para abordar el tema de la biodiversidad regional. Copia de esta anota de concepto la tienen en la carpeta que les fue entregada. La FAO pidió que se hiciera una presentación en la COFLAC. Se espera apoyo de los países aquí presentes para la búsqueda de financiamiento.



## **XII. Presentación de Brasil:**

89. El Dr. Ronaldo de Almeida realizó una presentación sobre el análisis y perspectivas del sistema de compensación ambiental en el Estado de Minas Gerais. Básicamente se trata de es un instrumento económico que se ha convertido en una política pública y es un instrumento innovador de protección de la biodiversidad en el estado de Minas Gerais que permitirá captar fondo a favor de los BM. Dado lo interesante y trascendente del tema se acordó colocar la presentación en realizada en la página web de LAC-Net. Los que estén interesados en profundizar en la temática pueden contactar directamente con el Dr. Ronaldo al e-mail: nca@ief.mg.gov.br

## **XIII. Lugar y fecha de la próxima reunión:**

90. La Dra. Gabay manifiesta que en los BM Argentinos hay entusiasmo y cada uno ha ofrecido ser anfitrión del curso sobre gestión de recursos ofrecido por la SRIBM y que al mismo tiempo pueda realizarse la reunión de directorio en su BM. Por lo que la propuesta de ser Argentina anfitrión de la próxima reunión de directorio sigue en pie. Se recomienda que esta reunión preferiblemente debe realizarse durante la primera semana del mes de noviembre.

### ***Resolución 1-06/24:***

Por aclamación se acepta la propuesta de Argentina de ser anfitrión de la próxima reunión de directorio en fecha aún por determinar en el mes de noviembre.

91. El presidente agradece la disposición de Argentina de ser anfitriona de la próxima reunión de directorio.

## **XIV. Cierre**

92. El presidente da las gracias a los anfitriones por la forma como han coordinado y llevado a cabo la realización de este directorio, a CUSO y especialmente a Peter Besseau por aclarar el aporte de la SRIBM a dos años que nos permitirá una planificación a un horizonte más largo.
93. Siendo las 2.15 p.m. se da por concluida la primera reunión ordinaria de Directorio de LAC-Net del 2006.